



AYUNTAMIENTO
DE
ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS
(BURGOS)

Avda. Páramo del Arroyo, 4
09197 QUINTANADUEÑAS (Burgos)
TELF. 947 29 25 00 - FAX. 947 29 26 48
administracion@alfozquintanaduenas.es

Octubre 2017

CIRCULAR INFORMATIVA

Una vez más, me dirijo a vosotros, para transmitir las quejas que llegan a este Ayuntamiento, de una parte, importante de nuestros vecinos.

En nuestra anterior CIRCULAR INFORMATIVA, enviada en el mes de septiembre, recordábamos, utilizar el punto limpio para los vertidos de podas, cortes de césped, y no utilizar los terraplenes colindantes con las tierras como escombreras de materiales de derribo, también recordábamos a los vecinos que tienen en sus viviendas plantas, setos, etc. que invaden las aceras, procedan a recortarlas, para dejar paso a las personas, carritos de bebe etc.

¡NUESTRAS MASCOTAS! (los perros) ES NECESARIO concienciar a sus propietarios de que, en el núcleo urbano, están obligados a llevarlos atados, a no dejarles que orinen en las esquinas, ni en las aceras de las viviendas, paseos y jardines.

El responsable del animal deberá recoger y retirar los excrementos de la vía pública afectada en una bolsa cerrada y depositarla en papeleras y contenedores.

Recordarles que existe una Ordenanza Municipal sobre Protección de Animales domésticos y Regulación de tenencia que fue publicada en el BOP de fecha 6 de mayo de 2009. También puede consultarse en el Ayuntamiento.

Otro tema que nos preocupa, y no poco, es el comportamiento de nuestros jóvenes, nos llegan quejas de su falta de respeto por las cosas ajenas, (ruedas pinchadas, robo de tapones de rueda, depósitos a los que echan piedras, arena astillas, bajantes de agua machacadas, cristales con múltiples pedradas en el colegio, pintadas en puertas y fachadas, saltan las vallas



AYUNTAMIENTO
DE
ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS
(BURGOS)

Avda. Páramo del Arroyo, 4
09197 QUINTANADUEÑAS (Burgos)
TELF. 947 29 25 00 - FAX. 947 29 26 48
administracion@alfozquintanaduenas.es

de cementerio y acceden al interior, lo mismo que hacen en el punto limpio, con el riesgo que conlleva al caerse de esas alturas e incluso herirse con materiales oxidados del punto limpio.

Desde este Ayuntamiento estamos abiertos a escuchar y estudiar cuantas propuestas nos presentéis, encaminadas a solucionar estas conductas y que redunden en mejorar la convivencia entre todos nosotros.

IMPORTANTE NOTICIA:

Aprovechamos esta circular para informaros de que a partir del próximo día 7 de noviembre, el Ayuntamiento se hace cargo de la Escuela Infantil la Casita de Paula, asumiendo toda la responsabilidad como GUARDERIA INFANTIL MUNICIPAL LA CASITA DE PAULA.

En breve informaremos del nuevo organigrama, así como de horarios y demás datos inherentes al funcionamiento de la guardería.

Quien esté interesado, puede pasar por el Ayuntamiento de Quintanadueñas a solicitar información.

Atentamente, un cordial saludo

Gerardo Bilbao León
Alcalde – Presidente